

## Emelina Fernández Soriano



**Emelina Fernández**

### **Emelina Fernández Soriano**

Presidenta del Consejo Audiovisual de Andalucía, entrevistada por Meli Galarza. Diálogo intergeneracional

*Emelina Fernández Soriano es Licenciada en Derecho, Doctora en Ciencias de la Comunicación y Profesora titular de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga. Actualmente es Presidenta del Consejo Audiovisual de Andalucía desde marzo de 2011. Ha sido senadora, portavoz de la comisión de Asuntos Iberoamericanos, vice-portavoz de la Comisión mixta Congreso-Senado de control de Radio Televisión Pública Española y miembro de la Asamblea del Consejo de Europa. Perteneció al Consejo de Administración de la Radio Televisión pública de Andalucía - RTVA. Ejerció la abogacía en Málaga y es autora de varios libros y publicaciones sobre las industrias culturales, comunicación y género y sobre historia de la RTVA. Experta en temas audiovisuales y de regulación, ha participado en numerosos debates, impartido conferencias y publicado artículos relacionados con esta materia. Como mujer emprendedora que es, entre otras iniciativas, fundó la Asociación para la Defensa de la Imagen Pública de la Mujer.*

**Has ejercido numerosas y variadas responsabilidades y cargos públicos relacionados con los medios de comunicación. Antes de entrar a analizar el papel que estos ejercen en nuestra sociedad, ¿qué valoración en términos feministas haces de tu trayectoria profesional y política?**

Si tuviera que elegir un *leit motif* en mi vida sería el de la defensa de la igualdad. Muchas mujeres de mi generación pensábamos que esa lucha por la igualdad implicaba también la igualdad de género. Pero la realidad nos ha demostrado que esta requiere un esfuerzo específico, concreto y un reto aún mayor. Tanto en mi vida personal como en la profesional y política he actuado en defensa de los derechos de las mujeres porque he sido consciente de las agresiones sociales que las mujeres sufrimos por el hecho de ser mujeres. Trabajar en temas relacionados con los medios de comunicación me ha permitido actuar sobre uno de los grandes

agentes socializadores, que son determinantes para concienciar a la sociedad pero que lamentablemente no cumplen con el papel que debieran ejercer en la defensa de la igualdad de género.

### **¿Cuál crees que debe ser ese papel?**

Los medios de comunicación tienen la responsabilidad de contribuir a la construcción de una sociedad más justa donde la discriminación por razón de género sea desterrada para siempre. Es necesario informar de manera precisa y responsable sobre temas tan sensibles como la igualdad entre hombres y mujeres, en general, y la violencia de género, en particular.

### **¿Crees que los medios de comunicación están contribuyendo a fomentar la igualdad de género?**

No, o al menos no suficientemente. Las mujeres siguen siendo **invisibles** para los medios, su imagen mediática dista mucho del papel real que ejerce en nuestra sociedad.

Seguimos recibiendo el mensaje de una mujer limitada a ámbitos y roles tradicionalmente femeninos, como responsable de las tareas domésticas, los cuidados, etc.

Además, sus intervenciones son mucho menores que las masculinas tanto en la cantidad como en la duración, hecho que se une a que la inmensa mayoría de las personas expertas entrevistadas para analizar y juzgar asuntos de interés son varones.

Nos encontramos ante esta realidad, en los informativos, la publicidad, los programas de entretenimiento, la llamada telerrealidad, y hasta los canales destinados a una audiencia juvenil que están difundiendo en horario de protección infantil estereotipos de género, actitudes machistas, imágenes que cosifican el cuerpo femenino y otros comportamientos que refuerzan la idea de supremacía del hombre sobre la mujer.

### **¿Por qué crees que los medios no están poniendo de su parte para promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres?**

Las radios y televisiones privadas se rigen por un interés comercial, aunque no cubran las necesidades de divulgación cultural, información o formación con el mismo celo que las públicas, siguen estando obligadas a respetar valores fundamentales como el derecho de toda la ciudadanía a disponer, de forma efectiva, de un espacio donde impere la igualdad de oportunidades, donde no se produzca ningún tipo de agravio sexista.

Sin embargo, ni los profesionales, ni los operadores, ni el sector publicitario, han asumido hasta el momento las recomendaciones, informes o pautas encaminadas a fomentar un tratamiento igualitario y a erradicar las conductas favorecedoras de situaciones de desigualdad.

Nuestro país carece de tradición autorreguladora y el incumplimiento de los acuerdos y de la ética profesional en los medios tiene, a menudo, un coste irrelevante que hace que los operadores tengan claro que ciertas malas prácticas salen rentables en términos puramente económicos.



### ¿Se puede hacer algo para corregir las desigualdades que difunden y fomentan los medios de comunicación?

Si, por supuesto. Creo que un arma eficaz puede ser una **alianza global por la igualdad** con la participación, sin exclusión alguna, de todos los agentes involucrados. Aquí las autoridades reguladoras, como el Consejo Audiovisual de Andalucía, tienen un rol muy importante.

### ¿Qué alianzas tiene el Consejo Audiovisual en esta materia?

Hemos establecido estrechos lazos de colaboración con instituciones como el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, el Instituto Andaluz de la Mujer o el Colegio de Periodistas.

Se trabaja mano a mano para mejorar el intercambio de información y la coordinación de acciones conjuntas que contribuyen, desde diferentes ámbitos, a alcanzar un objetivo común: la erradicación de la desigualdad.

Estas alianzas no sólo son eficaces a nivel regional, de hecho, la lacra de la desigualdad está presente en todo el territorio y en los países de nuestro entorno.

En el exterior, la autoridad audiovisual andaluza, junto al Consejo Audiovisual de Marruecos, ha impulsado y aprobado en la Red de Instituciones Reguladoras Mediterráneas -formada por 24 países- un documento sobre indicadores de estereotipos de género en los medios de comunicación audiovisuales, inédito dentro y fuera de nuestras fronteras.

También, el Consejo Audiovisual de Andalucía es miembro de la *European Platform of Regulatory Authorities (EPRA)*, compuesta por 52 Autoridades de 46 países, que se creó en 1995 para responder a una necesidad de cooperación europea en el ámbito audiovisual.

## **¿Hay muchas mujeres en puestos de responsabilidad en los diferentes organismos reguladores?**

Aunque se han dado grandes pasos en materia de igualdad, resulta significativo que tan sólo un 13% de dichos organismos están presididos por mujeres. El Consejo andaluz es uno de ellos.

## **¿Dado el escaso número de Presidentas parece que en este ámbito sigue existiendo un techo de cristal?**

Sin lugar a dudas. No obstante, quiero lanzar un mensaje en positivo porque he vivido muchas batallas feministas, pequeños y grandes logros... también derrotas, claro. Y, aunque queda tanto por hacer y sea frustrante no poder acelerar el proceso, en términos de igualdad estamos mejor, mucho mejor.

**Muchas gracias, mamá, por concederme esta entrevista. Es un orgullo que no solo seas un referente para mí sino que lo seas para tantas otras mujeres y hombres.**

### **REFERENCIA CURRICULAR**

**Meli Galarza Fernández** es Licenciada en Derecho. Máster en Derecho de la Comunicación audiovisual. Doctorado en Investigación de la Comunicación. Experta en Igualdad de Oportunidades. Experta en Desarrollo de Proyectos para Inclusión Laboral de Personas en desventaja Social. Ha hecho Cursos y cursitos, un montón de ellos porque, según dice, una de las cosas que más le gustan en el mundo es aprender. Lo más importante, que siempre pone en su CV es que tiene una hija: Daniela quien representa un antes y un después en su vida. Vida a la que "ha estado pegadita" su madre, y su abuela, "Las tres mujeres de mi vida".

Secciones: **Ellas, Rompiendo el techo de cristal**